

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

"2016: Año de la Participación Ciudadana"



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 13 de junio de 2016

ALDF/CDHDF/199/2016

Asunto: Convocatoria para la Tercera Sesión Ordinaria  
de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF

DIP. REBECA PERALTA LEÓN  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF  
VII Legislatura

Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos** de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el **día miércoles 15 de junio** del presente año, a **las 14:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio** del recinto legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Asuntos en cartera:
  - a) Puntos de Acuerdo:

	DIP. REBECA PERALTA LEÓN
	13 JUN 2016
Recibió: <u>melissa.</u>	
Hora: <u>13:12</u>	

1.- Votación del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, respecto a la proposición con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal a revocar la prórroga de recibir la visita del relator especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de la Organización de las Naciones Unidas en nuestro país ; para que extienda el plazo del acuerdo para la incorporación de asistencia técnica internacional desde la perspectiva de derechos humanos en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero; y para que cese el hostigamiento en contra del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el C. Emilio Álvarez Icaza.

2.- Votación del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, respecto del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a través de las Secretarías de Salud, Desarrollo